RESOLUCION No. 129 DE 2021

(14 de Septiembre de 2021)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de **SA-2021-18** que tiene por objeto: "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2021", a precios unitarios fijos".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PÚBLICA DE LA ALCALDÍA DE PASTO

En uso de sus funciones y atribuciones legales, particularmente las contempladas en el Decreto 0348 del 11 de septiembre de 2020, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Infraestructura y Valorización, remitió al Departamento Administrativo de Contratación Pública los estudios y documentos previos para que se inicie el proceso de selección de la oferta más favorable para contratar de acuerdo con las condiciones contenidas en el estudio a realizar la "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "**ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2021**", a precios unitarios fijos.

Que, para tal efecto, mediante Aviso del 14 de Septiembre de 2021, publicado oportunamente en el SECOP II, este Departamento informó lo referente al respectivo proceso contractual, efectuando la publicación del proyecto de pliego de condiciones, conforme al cronograma propuesto.

Que se absolvieron todas y cada una de las solicitudes emitidas por los interesados a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Publica SECOP II

Que, agotada esta etapa del proceso, se debe proceder a la apertura de la convocatoria pública para la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que por las particularidades de los servicios a contratar, la selección de contratista deberá hacerse mediante la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, señalada en el literal b), numeral 2º, artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el Art. 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, dando estricto cumplimiento y observancia a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

En el presente proceso no aplica la limitación a MIPYMES en virtud de los artículos 34 y 84 de la Ley 2069 de 2020.

Ante el banco de proyectos del Municipio de Pasto se encuentra radicado y viabilizado bajo el No. 2020520010111 del 3 de febrero de 2021, el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO, comprendido en el Plan de Desarrollo Municipal: PASTO LA GRAN CAPITAL; programa – PASTO CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR, en el que se encuentra incluido el Proyecto: " ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO ", cofinanciado con recursos de la Dirección Municipal de Prevención y Desastres.

RESOLUCION No. 129 DE 2021

(14 de Septiembre de 2021)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de **SA-2021-18** que tiene por objeto: "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2021", a precios unitarios fijos".

La Secretaría de Infraestructura y Valorización, cuenta para ello con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, conforme al siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP:

CDP No.	Fecha	Cuenta	Denominación	Valor
2021002732	02/08/2021	2.3.2.02.02.005	Servicios de construcción/Nivel Central/Recursos fondo Municipal de Gestión del Riesgo de De	$274.305.777,59
				$274.305.777,59

El CDP cuenta con un saldo disponible suficiente para respaldar el contrato que surja del proceso de selección.

Que el director del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía de Pasto, tiene competencia para ordenar y dirigir la escogencia de contratistas de las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, correspondiendo la adjudicación y celebración del contrato, conforme a la delegación efectuada mediante Decreto No. 0348 del 11 de septiembre de 2020.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de selección de la mejor oferta para contratar "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "**ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2021**", a precios unitarios fijos.

ARTICULO SEGUNDO. - El proceso de selección de contratista se adelantará mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía señalada en el literal b), numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, con aplicación de la Ley 80 de 1993, y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.

ARTÍCULO TERCERO. - Convocar a los veedores ciudadanos con el fin de que realicen el control social del presente proceso de selección de contratista, conforme a lo estipulado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5º del Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015. **PARÁGRAFO. -** Oficiar a la Secretaría de Desarrollo Comunitario para que adelante la respectiva convocatoria a los veedores ciudadanos para los efectos citados en el presente artículo.

RESOLUCION No. 129 DE 2021

(14 de Septiembre de 2021)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de **SA-2021-18** que tiene por objeto: "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2021", a precios unitarios fijos".

ARTICULO CUARTO. - La participación en este proceso de selección de contratista estará sujeta al cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, especificaciones de los servicios y las normas vigentes sobre contratación, las cuales se podrán consultar y acceder a través de la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO QUINTO. - El proceso de selección abreviada se desarrollará dentro de los plazos señalados en el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA Y HORA	SITIO Y/O PAGINA WEB
Publicación del aviso de convocatoria pública	Agosto 31 de 2021	Plataforma SECOP II
Publicación de estudios previos	Agosto 31 de 2021	Plataforma SECOP II
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	Agosto 31 de 2021	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 01 de Septiembre hasta el 07 de Septiembre de 2021	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Septiembre 14 de 2021	Plataforma SECOP II
Fecha estimada para publicación del pliego de condiciones definitivo	Septiembre 14 de 2021	Plataforma SECOP II
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	Septiembre 14 de 2021	Plataforma SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Septiembre 14 de 2021	Plataforma SECOP II
Plazo para manifestación de Interés	Desde el 15 hasta el 17 de Septiembre a las 10:00 am	Plataforma SECOP II
Realización del sorteo	17 de Septiembre de 2021 a las 11:00 a.m	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-DACP Centro Administrativo Municipal CAM Anganoy Los Rosales II de San Juan de Pasto
Publicación de la lista de precalificados	17 de Septiembre de 2021	Plataforma SECOP II

RESOLUCION No. 129 DE 2021
(14 de Septiembre de 2021)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de **SA-2021-18** que tiene por objeto: "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2021", a precios unitarios fijos".

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Septiembre 15 de 2021	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Septiembre 16 de 2021	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	Septiembre 17 de 2021	Plataforma SECOP II
Presentación de Ofertas	Septiembre 22 de 2021 hasta las 9:00 am	Plataforma SECOP II
Apertura de Ofertas	Septiembre 22 de 2021 Hasta las 9:10 am	Plataforma SECOP II
Informe de presentación de Ofertas	Septiembre 22 de 2021 de 2021 hasta las 9:20 am	Plataforma SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Septiembre 28 de 2021	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación, plazo para subsanar	Desde el 29 al 01 de Octubre de 2021	Plataforma SECOP II
Listado definitivo de habilitados	Octubre 05 de 2021	Plataforma SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Octubre 06 de 2021	Plataforma SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación	Plataforma SECOP II

ARTICULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

NELSON JAVIER ROJAS GOYES
Director
Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Proyectó: Diego A López P.
Abogado D.A.C.P.